

Redacción y Administración:  
Calle del MAR, núm. 65  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.  
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante,  
Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.  
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50  
pesetas.  
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.  
Número del día: 5 céntimos.  
Atrasado: 15 céntimos.  
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Administración del periódico y en  
las principales librerías de Madrid y pro-  
vincias.  
Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
ESPAÑOLES: En la 1.ª plana, a 10 cént. la  
línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción de  
un anuncio: 50 cént.)  
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuer-  
po 8. (Mínimum de percepción: 2 pías.)  
En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mí-  
nimum de percepción: Una peseta.)  
Folleto, reclamos, avisos oficiales y de  
corporaciones, sociedades, &c.: a 50 cént.  
línea la línea. (Mínimum: Una peseta.)  
Remitidos y anuncios del extranjero, a pre-  
cios convencionales.  
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 cénti-  
mos. (Ley 14 Octubre 1898).  
Los anuncios de esquelas mortuorias se re-  
gen por una tarifa especial.  
TELÉFONO NÚM. 17  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### Asuntos del día.

En el Congreso surgió ayer un incidente ruidoso. Parece que el gobierno se había puesto a hablar con las minorías para terminar la discusión del Mensaje, pero sin duda se excedió en lo convenido. Con una precipitación verdaderamente desusada, apelando a un recurso muy burdo, se aprobó el proyecto de contestación al discurso de la Corona. Las minorías protestaron del procedimiento empleado y votaron en contra.

Es este un ligerísimo tropiezo que, si no ha de producir consecuencias, debe evitarse, por lo menos, que se repita. Se ha dicho y repetido que deben desterrarse esas antiguas mañas de nuestra vieja política, y sería sensible que se erigieran ahora en principios de gobierno, aparte de que con actos como el de ayer no se conquistaban las simpatías de las minorías, necesarias para llevar a cabo una buena obra en el Parlamento.

Es interesante conocer la impresión que ha producido en Barcelona el nuevo gobierno, ya que el cambio de éste obedeció a la situación que crearon los sucesos ocurridos en aquella ciudad. Hé aquí lo que dice el *Diario de Barcelona*:

«La caída del Sr. Montero Ríos es un alivio para el país. Ignoramos si será el del enfermo al cambiar de postura, pero aún así no se puede negar que hemos ganado, pues con dicho político no teníamos gobierno, mientras que ahora no sabemos si lo tendremos. La ganancia consiste en que de la negación hemos pasado a la duda, lo que es muy poco, pero, al fin, es algo.»

Reconocemos que el Sr. Moret se ha ganado la cruz laureada de San Fernando al encargarse del poder en las condiciones actuales, de cuya gravedad nos parece que aún no se ha dado exacta cuenta el público; y por lo mismo que son gravísimas, cuantos amamos la patria y la monarquía hemos de apoyar a quienes ahora asumen su defensa, pero a condición de devolver la paz a los ánimos.

Por lo mismo que el deseo de paz lo sentimos todos los españoles con la vehemencia del que se ha sentido empujado al abismo por efecto de la relajación de todos los resortes de gobierno, a la que ha seguido la explosión de todas las pasiones, la tarea del Sr. Moret será fácil si es perseverante, porque tendrá el respetado apoyo de la opinión, que hace años pide a voces que se gobierne, sin que lo logre; pero si el Sr. Moret carece de constancia; si le faltan energías para luchar, no contra el país, que en vez de luchar quiere tranquilidad, sino contra los políticos de profesión, causantes de todos los males de España; si no se convence de que para mirar a la patria es necesario ponerse de espaldas al salón de conferencias, entonces fracasa; y fracasa como el Sr. Montero Ríos, esto es, de una manera definitiva.»

El mismo periódico recuerda al Sr. Moret que un gobierno monárquico tiene la misión y el deber de defender a la monarquía; que un gobierno constitucional ha de proteger todo aquello que la Constitución ampara, poniendo mucho cuidado en no perturbar las conciencias; que un gobierno democrático no puede consentir que en nombre del derecho se olvide el deber de respetar el derecho ajeno, ni que se difame, injurie, amenace y se enciendan las pasiones contra todo lo que las leyes amparan.

Y añade:  
«Todo eso es de sentido común; pero como precisamente es lo que falta a España, deseamos poder aplaudir al Sr. Moret por haber restablecido el imperio de un sentido tan indispensable, que sin él es imposible la vida del individuo, de la sociedad y de la nación.»

Nosotros esperamos que el Sr. Moret tendrá presente todas esas observaciones, y que aleccionado con el fracaso del Sr. Montero Ríos, procurará apartarse del camino que siguió éste.

### CRÓNICAS RÁPIDAS

#### MÉDICOS LIBRES

No se crea por el título de esta crónica que los médicos tratamos de declararnos independientes, ni siquiera autónomos, porque si hay ser en el mundo que goce de menos autonomía que el médico, está éste ser todavía por descubrir. El comerciante cierra su tienda el domingo o atranca su despacho; el abogado se levanta de mal humor y se sale a paseo abandonando el bufete; todo trabajador descansa un día, dispone de unas horas con la completa seguridad de que nadie, durante ellas, ha de interrumpir su honesto silabio y esparcimiento; el médico no descansa jamás, ni tiene hora segura ni proyecto que no se frustré por un dolor de cabeza o un cólico de su cliente.

Pero no vamos a esto, sino a disparate palmario e inconcuso que está ya dando los frutos apetecidos en la nueva ley de sanidad.  
Hace ya mucho tiempo que el concierto gubernativo de España es un concierto en el que solo suena el violón tocado a cuatro manos y a toda orquesta; las leyes se fabrican aquí para molestar a los ciudadanos y para conseguir que toquemos el cielo con las manos continuamente unos y otros, porque cada nueva ley molesta, perjudica o atenta por el eje a una colectividad respetable de contribuyentes honrados, a los cuales, tras de sacarles las asaduras a fuerza de impuestos, se les gratifica con un decreto que les impide ganarse el pan honradamente.

Nada tan abusivo, tan contra derecho ni tan irracional como la nueva ley de médicos titulares, ideada por cuatro vegetarios que abieran pensar en jubilarse con media paga en beneficio de la humanidad doliente, a quien a fuerza de sangrías y tisanas diezman por esos pueblos de Dios. Por ser inamovibles en sus puestos esos profesores rurales, han ideado, en colaboración con ministros y ex-ministros, que nada ganan ni pierden en la broma, el clempis legislativo siguiente.

Termina un muchacho la carrera tras de muchos sacrificios de trabajo y de tiempo. Sufre un examen de licenciatura que le aporrea dos o tres días, y aprobado de él, paga un montón de pesetas enorme por ese certificado de aptitud que se llama título. Ya está en condiciones de recoger el fruto

de su trabajo y desvelos, y ganar la primera peseta con el sudor de su frente.

Lo menos, lo mas modesto, lo mas ínfimo a que pueda aspirar esta criatura, es... irse a un pueblo, condenarse a vivir entre salvajes, aguantar groserías y abusos desde la mañana a la noche, salir de casa con lluvia o con viento, y cobrar tarde, mal o nunca su estipendio miserable. ¿Qué menos aspiración para un hombre de ciencia!

Pues no, señor. Ahora, para ser médico de pueblo, cabalgar en burro, embrutecerse a los seis años de aislamiento, casarse con una palarúa y ser comodín de alcaldes brutos y de vecinos mal intencionados... hay que hacer oposiciones.

¿En qué quedamos? ¿Se es, ó no se es médico? Si al licenciarnos se nos dió una patente de aptitud, ¿a qué repetir la suerte para ser nada menos que médico rural?

Cuando el Estado tiene que pagar sueldos crecidos en plazas tan importantes como la cátedra, la oposición se comprende; en el cuerpo de Sanidad Militar, prestigio de suyo, es la oposición buena regla; en los balnearios, en donde se saca mucho dinero y se es una potencia, pase; pero... ¿oposiciones para ser titular de un pueblo que paga mil reales ó menos al año?

Aquí en Valencia nos hemos declarado libres, y no vamos al bochorno de ese examen descabellado. La mayoría del cuerpo médico de España nos secunda, y es de esperar que el adhesivo de esa ley ridícula caiga por su propio peso, como debe caer.

Los señores que debieran presentarse a esas oposiciones no son los médicos recién salidos de la escuela ni los residentes en la ciudad, sino... los que se hace veinte años titulares de pueblo, y que conservan sus plazas por derecho de antigüedad. Esos favorecidos por esta nueva ley que los deja tranquilos en sus puestos.

¿Qué apostamos a que no salta aprobado así uno?

Pues entonces...

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

## Las Cortes

Sesiones de ayer

### Senado.

El Sr. Domínguez Pascual abre la sesión a las cuatro menos diez. Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Navarro Reverter ruega se le reserve la palabra para cuando estén presentes los señores Moret y duque de Almodóvar para interpeles sobre los *modus vivendi* con Italia y Suiza.

El señor conde de Peña Ramiro censura los ataques de que han sido objeto los militares españoles por algunos periódicos extranjeros.

Orden del día. Es proclamado senador el señor Arana. Jura el cargo D. Eduardo Gasset. Se reúne la Cámara en sesiones.

Al cabo de una media hora se reanuda la sesión y se da cuenta de la constitución de las sesiones.

El Sr. Moret hace la presentación de los señores Luque y Concas, recomendándolos a la benevolencia de la Cámara.

Se levanta la sesión.

### Congreso.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, a las cuatro en punto de la tarde. Mucha animación en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Moret, conde de Romanones, duque de Almodóvar, Luque, Concas y Gasset.

El Sr. Junoy pide se deje en suspenso la ley sobre garantías constitucionales en Barcelona, puesto que reina tranquilidad en dicha capital. Dirigiéndose al Sr. Canalejas le dice que está tan casado con el gobierno como el con el Sr. Rahola. (Risas.) Entiende que debe levantarse la suspensión de garantías en Barcelona, puesto que la tranquilidad es completa. Censura los abusos cometidos con algunos periódicos catalanes. Afirma que el director del semanario *Cu-Cut* ha sido procesado por los tribunales militares por artículos publicados con anterioridad a la suspensión de las garantías. Afirma que de ello se irrojan perjuicios a los obreros.

El Sr. Soriano: ¿Qué opina de esto el antiguo republicano Sr. Luque?

(El Sr. Luque se levanta súbitamente con el propósito de contestar al Sr. Soriano. Se lo impide el Sr. Moret, quien le obliga a sentarse. Campanillazos. Rumores.)

El Sr. Junoy pregunta el criterio que tiene el gobierno acerca de la suspensión de garantías, y si se propone usar de lenidad ó de rigor.

El Sr. Moret declara que la tranquilidad que existe en Barcelona se debe a la suspensión de las garantías. Declara que el gobierno será benigno, pero castigará con rigor los ataques que se dirijan contra el ejército.

El Sr. Junoy insiste en que debe restablecerse la normalidad en la capital del Principado.

Rectifican ambos.  
El Sr. Montes Sierra anuncia una interpeleación sobre los sucesos ocurridos en Sevilla el día de la designación de interventores para la elección de concejales. Relata los hechos, censurando duramente a los conservadores, a quienes acusa de ser los causantes de lo ocurrido.

El señor conde de Romanones la acepta, y lo mismo hace el Sr. García Prieto.

El Sr. Nougues pregunta cuál es el criterio del gobierno en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes y si sostiene el del ministro de Hacienda del anterior gabinete. Pregunta asimismo qué opinión tiene formada de la suspensión del impuesto sobre trigos y harinas, y si está dispuesto a restablecerlo. Termina anunciando una interpeleación sobre este asunto.

El señor conde de Romanones la acepta.  
El Sr. García Berlanga pregunta al gobierno si está dispuesto a la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Gasset declara que uno de estos días llevará a la Cámara el proyecto.

El Sr. Osma cree inoportuno el restablecimiento del impuesto de consumos sobre trigos y harinas. Anuncia graves perturbaciones en el caso de que se aumente el precio del pan.

Habla el Sr. Catalina: Señores concejales—comienza diciendo.—(Grandes risas.)

El Sr. Catalina, visiblemente contrariado: Creo tan honroso el cargo de concejal como el de diputado, cuando los que lo ejercen lo hacen dignamente. (Nuevas y grandes risas.)

El Sr. Soriano pregunta si el acuerdo de los jefes de las minorías con el gobierno impide a los

diputados explicar interpeleaciones coartando su libertad.

El presidente (Sr. De Federico): No es parlamentario, y por lo tanto, puede S. S. anunciar las interpeleaciones que guste.

El Sr. Soriano pregunta si las Cortes estarán abiertas en enero a fin de poder coordinar el plan de campaña.

El Sr. Moret afirma que el gobierno procurará tenerlas abiertas el mayor tiempo posible, y estarán abiertas en enero y durante diez meses más.

El Sr. Soriano: Mucho decir es eso.

Anuncia interpeleaciones sobre asuntos políticos en Albacete y Pontevedra. Denuncia al delegado de Hacienda de esta última provincia porque se niega a facilitar recibos para saber la contribución que pagan algunos industriales.

Continúa la sesión.

## VALENCIA

Segue el mal tiempo, no cesando un momento la lluvia.

El temporal ha alcanzado a la parte alta de la provincia, pues el río Turia arrastra gran cantidad de agua, cubriendo su cauce en muchos sitios de parte a parte.

Ha sido nombrado gobernador civil de Valencia D. Manuel Baamonde, en sustitución de don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, que ha sido destinado a Gerona, según dicen de Madrid.

El nuevo gobernador de esta provincia conferenció ayer con el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, y enseñó que cumplimentó a S. M. el rey vendrá a tomar posesión del cargo.

El Sr. Baamonde es un antiguo conocido de los valencianos, pues estuvo al frente de esta provincia durante el último periodo de mando del señor Sagasta. Tomó posesión del cargo el día 28 de octubre de 1902, siendo alcalde D. Juan Igual, y presidente de la Diputación D. José Paig y Borriat, que se había encargado interinamente del gobierno civil al dimitir D. Enrique Capriles. Cesó el día 8 de diciembre del mismo año, al subir el ministro Silvela, sustituyéndole D. José Martos O'Neale.

Claro es que en treinta y cinco días de mando poco pudo hacer como gobernador el Sr. Baamonde; pero dejó grato recuerdo de sus excelentes prendas de carácter y de la afabilidad de su trato.

El alcalde, Sr. Llagaria, comunicó al accidental Sr. Beltrán que debido al cambio del gobierno había presentado la dimisión del cargo, y consultaba acerca de si debía, como alcalde dimisionario, continuar las gestiones en pro de la Fábrica de Tabacos. El Sr. Beltrán remitió poco después el siguiente telegrama de contestación:

«Eduardo Llagaria.—Madrid.—Este momento, ocho noche, entérome su carta ayer. Imposible consultar compañeros hasta mañana. Opino debe continuar gestiones, pues como alcalde dimisionario merezco y tiene igual cariño y confianza que como propietario, é igualmente representa a Valencia.—Adolfo Beltrán.»

El alcalde accidental, cumpliendo su promesa, consultó ayer con los concejales de las distintas minorías que constituyen el Ayuntamiento, y resultado de estas conferencias fué el remitir el siguiente telegrama:

«Madrid.—Eduardo Llagaria.—Consultados todos compañeros opinan unánimemente debe continuar Madrid gestionando asunto Fábrica Tabacos.—Adolfo Beltrán.»

A propósito de esta cuestión de la Fábrica de Tabacos, decía anoche *La Correspondencia de Valencia*:

«A pesar de los pesimismo de algunos, es un hecho la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos. El anuncio para el concurso a la subasta se publicará enseguida que el Ayuntamiento realice las obras que se le han ordenado. Sabemos esto por conducto autorizado.

Indudablemente se hubiese ganado mucho tiempo si el Ayuntamiento hubiera aceptado la proposición del señor delegado de Hacienda, esto es, reunir a los dos arquitectos para buscar una inteligencia entre ambos, realizar desde luego lo que ahora va a hacerse, y dar como cumplido todo lo preceptado para anunciar la subasta de las obras inmediatamente.»

—Tampoco pudo celebrar ayer sesión por falta de número la Diputación provincial.

La comisión de Gobernación de la Diputación se reunió ayer, informando varios expedientes aprobados por la Comisión permanente.

—Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Junta municipal de Asociados. Se celebrará por segunda convocatoria el día 12 del actual.

—Según dicen de Madrid, el nuevo ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha manifestado que no encuentra ningún fundamento para que el Sr. Llagaria presente la dimisión de alcalde, y, por lo tanto, no le será admitida, pues el gobierno tiene completa confianza en su gestión administrativa.

El alcalde de Valencia visitó ayer al nuevo ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, dándole cuenta de la marcha del asunto de la Fábrica de Tabacos y de las gestiones hasta ahora realizadas.

—Ha sido nombrado delegado del gobierno en la Junta de Obras del Puerto, nuestro compañero en la prensa D. Casto Llopis.

—El Dr. Sagalés participa a su distinguida clientela, que habiendo regresado de su excursión, se ha puesto nuevamente al frente de su clínica dental. Pintor Novella, 11, principal.

—Ayer, a las once de la mañana, asistieron los dos regimientos montados de artillería, formando brigada, a la iglesia de Santo Domingo, donde oyeron una misa cantada, en honor a su Patrona. A la misma asistió el comandante general señor Novella.

Los jefes y oficiales pertenecientes al cuerpo y los que en el sirvieron, se congregaron anoche en el Hotel Paris, donde se celebró un fraternal banquete presidido por el general D. Francisco Novella. Con este motivo se cruzaron frases de mútuo afecto, reinando en todo el acto, y especialmente en los brindis, la mas franca y cordial alegría.

También los sargentos tuvieron banquete en el Hotel Continental. A la tropa se le dió por la tarde un rancho extraordinario, y por la noche se le concedió permiso para asistir a los teatros.

Hoy volverán a concurrir a la citada parroquia de Santo Domingo todos los soldados de ambos regimientos, oyendo una misa de Requiem, que se dirá en sufragio de todos los difuntos que han pertenecido al cuerpo de Artillería.

—El regimiento de Mallorca, entre los festejos que prepara con objeto de solemnizar el día de la Purísima, ha proyectado una función de teatro, que será ejecutada por los soldados del cuerpo. Para su mejor realización, se hicieron gestiones cerca de varias Sociedades de recreo que tienen teatro de aficionados, y una de ellas, *El Micalet*, puso a disposición del regimiento, sin retribución alguna, todos los materiales de teatro que posee.

El coronel Sr. Carrasco comisionó al capitán D. Manuel Cortés y primer teniente D. José Forner, para que, en su nombre y en el de todos, dieran las gracias a la junta directiva de la Sociedad *El Micalet*, habiéndose realizado la visita, en la que se cambiaron frases de afecto y consideración.

—Básculas para carros y comercio en general. Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

—En el tren correo de Madrid llegaron ayer el marqués del Ráfol y el ayudante del capitán general D. Joaquín Ariza.

En los trenes de las diferentes líneas salieron gran número de estudiantes que van a sus pueblos en vista de que no se entra en clase.

—Ha sido declarado cesante D. Francisco Gomez del Campillo, oficial quinto de este Gobierno civil, y nombrado en su lugar D. Francisco Fuentes Hologado.

—El alcalde accidental, Sr. Beltrán, ha dado de baja a todos los escribientes agregados a las oficinas municipales, que cobraban con cargo a las brigadas.

—Los aparatos modernistas de novedad para gas y electricidad, los vende a precios de fábrica Olaya, San Vicente, 95.

—Batería de cocina, ferretería. Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

—El concesionario de la red de teléfonos urbanos reclama al Estado 178.204,37 pesetas, como compensación de los perjuicios que se le han irrogado por haberse hecho varias concesiones particulares. El perito de la administración estima los perjuicios en 51.170,80 pesetas. Reunidos amigablemente los peritos de una y otra parte, no han podido llegar a un acuerdo, y en vista de ello el gobernador ha oficiado al juez decano que nombre un tercero en discordia que resuelva la cuestión.

—Continúa en el mismo estado la huelga de los estudiantes. Estos congreganse en sus centros docentes, pero no entran en clase.

—Chimeneas, estufas, cocinas. Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

—Los vecinos del Llano del Remedio se quejan del mal estado en que se encuentra aquella zona, en la que la empresa de Aguas Potables ha abierto varias zanjas que constituyen un peligro para la seguridad del transeunte.

Creemos que el alcalde accidental enviará unos cuantos peones de las brigadas municipales para que dejen un poco transitable aquellos lugares, y especialmente el paso que comienza en las inmediaciones de la Fábrica de Tabacos.

—La bárbara costumbre de correr toros embreados se anuncia para el viernes, en el cercano pueblo de Puzol. Nosotros creemos que por humanidad, por cultura y por el buen nombre de todos, el gobernador civil interino ratificará la prohibición de tan bochornoso espectáculo, dictada tiempo atrás por su antecesor. Esas corridas, donde solo se da satisfacción a instintos de fiera, no deben ser permitidas por ninguna autoridad, ni aún en el caso improbable que ésta quiera asumir las responsabilidades que por ello puedan caerle.

Para lo que convega haremos presente al señor del Palacio, que al ser prohibida hace dos ó tres meses otra corrida como la denunciada, hubo en Puzol un conato de motín que costó la vara al alcalde. Parece que el actual no es muy contrario al espectáculo en cuestión y se impone que el gobernador recuerde a esta autoridad que tales corridas no pueden celebrarse. El toro dispuesto a ser «embreado» está pastando por el término de Puzol hace tiempo.

—Cajas para caudales y libros de comercio. Fernando Malabouche, Gracia, 9, Valencia.

—De paso para Liverpool y procedente de Barcelona ancló ayer en este puerto el vapor trasatlántico *«Isla de Luzón»*. Conduce 11 pasajeros y cargo general.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—Dice usted que el Sr. Orive se parece al planeta?

—Sí, señor; en que tiene pelos.

—¿Y dónde tiene ese caballero los hemisferios?

—En unos frascos muy bonitos (los de lujo).

—Pero él no gira como el mundo...

—Sí, señor; gira constantemente a sus depositarios, porque esos *Polos* son el eje de su reputación y de su fortuna.

### Crónica RELIGIOSA

Hoy se verificarán en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales extraordinarios para los alumnos de este Seminario que aspiran a recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas.

—Con inusitada brillantez se celebró ayer en el Colegio del Patriarca la fiesta dedicada a su Patrono San Mauro. La capilla de música interpretó la misa de Saint-Saens. Predicó el ex-colegial del mismo, Dr. Marco Garín, pronunciando un elocuente discurso.

—La Ilustre Asociación de señoras de los jefes del cuerpo de Artillería de esta guarnición celebró ayer en la iglesia de la Compañía su fiesta anual en honor de su inclita Patrona Santa Bárbara.

Por escogida orquesta se cantó la misa de Giner, predicando D. Justo Martínez, quien después de reseñar los hechos mas culminantes de la heroica vida de nuestra Santa, la presentó a la consideración de su numeroso auditorio bajo las sublimes excelencias que tanto la enaltecen de virgen y martir.

—En la iglesia de San Miguel celebrará la Asociación de señoras de la Concepción Inmaculada un solemne triduo los días 6, 7 y 8 en honor a su Patrona.

Predicarán los escolapios PP. Fernando Garrigós, Antonio Guinart y Francisco Tusset.

Los ejercicios serán todos los días por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las cuatro.

—La Junta de Consejeros de la real capilla del Milagro (vulgo de la Seo), en la reunión que celebró ayer, nombró capellán de la misma al beneficiado de esta Catedral D. Juan Bautista Aguilar.

### Noticias MILITARES

En el cuartel de estandartes del regimiento de

caballería de Alcántara se celebró ayer mañana el Consejo de guerra ordinario de cuerpo, que ya anunciáramos, para ver y fallar la sumaria instruida contra el cabo de dicho cuerpo Manuel Andrés Valero y tres soldados más por el delito de sedición. El juez instructor fué D. Francisco Bayo. Presidió el coronel D. José Toghores y de asesor actuó el teniente auditor de guerra D. José Cabezas.

El fallo del tribunal no será conocido hasta que lo sancione la superioridad.

—Ha quedado en situación de excedente en esta región el comandante D. Antonio Vallejo Vila.

—En la comandancia de Carabineros impondrá mañana por la tarde el capitán general Sr. Loño, la cruz de Beneficencia, a un teniente y dos individuos de dicho instituto por el servicio prestado hace un año en la playa de Pinedo, cuando embarcó el bribarca italiano «Teresa G.»

Al acto han sido invitadas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

### TRIBUNALES

En la sección primera de lo criminal comparecieron ayer, procesados por delito de alteración de orden público, los vecinos de Onteniente José Beneyto y Vicente Mollá, que fueron defendidos por D. Vicente Moreno.

En la misma sección se vió la causa instruida por el juzgado de Serranos, contra Josefa Gomez Zorrilla, por hurto. Fué defendida por D. Enrique Alvarez.

En la sección segunda se constituyó el jurado de Torrente para ver y fallar la causa incoada contra Salvador Carrera Lurbe, por homicidio cometido en la persona de Vicente Mora Duet (alias) *Chorro*.

La defensa del procesado estuvo a cargo de D. Vicente Duade, que pronunció un brillante informe. El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, como lo solicitó la defensa. En su consecuencia, la Sala absolvió libremente al procesado.

En la Sala de lo civil se vió un pleito sobre liquidación de cuenta corriente y pago de letras, procedente del juzgado de Denia. Informaron los letrados D. Facundo Burriel y D. Severino Muñoz.

### ESCOLARES

—El rector de esta Universidad ha recibido un telegrama del señor ministro de Instrucción pública, saludándole afectuosamente, así como también al claustro de profesores, haciendo extensiva esta salutación a los centros docentes de este distrito universitario.

El Dr. Machi le ha contestado agradeciendo dicho saludo y felicitándole por su merecido nombramiento.

—El presidente de la Asociación de Maestros públicos dirigió ayer telegramas de felicitación al señor conde de Romanones, que preside la Asociación Nacional del Magisterio, por haber sido nombrado ministro de la Gobernación, y a D. Vicente Santamaría de Paredes, nuevo ministro de Instrucción pública.

### SOCIEDADES

Esta tarde comenzarán las clases en el Ateneo Científico, explicando D. Pedro María Lopez la materia siguiente: «La vida sensible humana». Esta clase se dará todos los martes a las seis de la tarde.

El presidente de esta Sociedad ha concedido matrícula gratuita para las clases del Ateneo Científico, a los empleados en las oficinas municipales que lo tenían solicitado.

—Como anunciamos, esta noche se celebrará en *Lo Rat-Penat* la primera sesión de su sección de Música con una conferencia-concierto, de la que están encargados el ilustrado crítico musical señor Busó, y los notables artistas murcianos señores D. Angel Blanco y D. Cristóbal G. de las Bayonas, que a piano y violín interpretarán el siguiente programa:</

lo. Se impone una exquisita vigilancia por los alrededores de aquel Establecimiento, para evitar hechos tan lamentables y castigar a sus autores.
-AI Hospital provincial fué conducido ayer tarde, falleciendo dos horas después, José Bri Quiles, de 50 años, que hace cuarenta días fué mordido por un perro hidrófobo. R. I. P.
-En el Grao rieron ayer dos individuos, resultando Ricardo Saez Bonell, con varias contusiones en la cara.

SOMATOSE
En la convalescencia. Estimula en alto grado el apetito.
Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer.
Comenzó a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Beltrán. La concurrencia de concejales fué regular (17) y la de público numerosa.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día. A petición del Sr. Galán quedó ocho días sobre la mesa la reforma del reglamento del Montepío de los dependientes municipales. Así se acordó.

Se aprobaron varios dictámenes de Policía urbana, proponiendo la concesión de varias licencias para realizar obras, entre las que figuraban una devolución al contratista de las obras de las tres casas derribadas para el emplazamiento de la Fábrica de Tabacos, y una explotación de terrenos para el mismo, pertenecientes a los Sres. Alcaraz, Brull y Serrano.
El Sr. Lopez (A.) pidió que se conceda un plazo prudencial a las monjas de los conventos de San José y Santa Tecla para el derribo de los edificios que ocupan las mismas, en vez de realizarse de oficio, como proponía la comisión de Policía urbana. El Sr. Suay pidió que volviera el expediente a comisión, y a petición del Sr. Cuber se acordó que se les concedan 10 días para verificar dicha diligencia.

A propuesta del Sr. Lopez (A.) se acordó que pasará a comisión una proposición para que la plaza del Arzobispo se denomine del Cardenal Barrio.
Terminada la orden del día, se dió cuenta de la real orden de la superioridad, trasladada por el delegado de Hacienda, referente a las obras que el Ayuntamiento ha de realizar en las vías que circundan al solar en que ha de construirse la Fábrica de Tabacos, antes de terminar la tramitación del expediente.

Acto seguido se procedió a la lectura de un dictamen de la alcaldía, comprometiéndose el Ayuntamiento a realizar dichas obras en el plazo marcado por la superioridad.
El Sr. Cuber defendió el dictamen de la alcaldía, con la adición de que el Ayuntamiento hará las obras indicadas después de anunciada la subasta.

Combatido este dictamen el Sr. Lopez (A.), que defendió el Sr. Cuber, haciendo historia del asunto, y justificando los trabajos realizados por la comisión que marchó a Madrid. Después de intervenir en el debate el Sr. Martínez Aloy, y de rectificar los Sres. Cuber y Lopez, fué aprobado el dictamen de la alcaldía, con el voto en contra del segundo.

Acto seguido se dió lectura a una proposición de la alcaldía referente al empréstito municipal de 15.000.000 de pesetas, en la que se dice que para activar todos los trámites, precisa formar un presupuesto extraordinario, y que este sea aprobado por la Junta municipal de Asociados. Después de una aclaración pertinente del Sr. Martínez Aloy, fué tomada en consideración la referida proposición, y pasó a estudio de la comisión de Hacienda.

Dióse lectura después a otra proposición de la alcaldía referente a la construcción de cuatro mercados, pagadas en seis años, contando para ello con el ingreso anual de 200.000 pesetas por arrendamientos, corriendo todos estos a cargo del Ayuntamiento, y dejando sin efecto los que ahora cobra la Casa de Misericordia.
A propuesta del Sr. Sanchis Bergón se acordó facultar a la alcaldía para designar una comisión especial para que presente dictamen.

El Sr. Martínez Aloy propuso que el Ayuntamiento hiciera las debidas gestiones para conseguir de la autoridad militar la cesión del edificio del Principal, a fin de dar mayor amplitud al Mercado Central. El Sr. Payá pidió también un sitio para la instalación de un Bazar.
Otra proposición presentó la alcaldía, y fué referente a la construcción de vías metálicas en las rondas y camino de Tránsitos. En otro lugar detallamos el proyecto. Fué también tomada en consideración, y pasó a estudio de la comisión de Caminos.

No fué esta la última; hubo otra proponiendo el arriendo de la limpieza pública por 95.000 pesetas. Presentó algunos reparos el Sr. Martínez Aloy, quien deseaba que el asunto quedara ocho días sobre la mesa; pero al fin fué tomada en consideración esta proposición, también de la alcaldía, con el voto en contra del Sr. Martín Mengod.
Sin discusión se acordó conceder gratuitamente el terreno necesario a la Junta de Beneficencia del distrito del Museo para instalar en la feria de Navidad una tómbola, y regalarle un objeto para la ciudad rifa.

A petición del Sindicato gremial se acordó facultar a la alcaldía para que designe el concejal que ha de representar al Ayuntamiento en la junta nombrada en dicho Sindicato, para gestionar la supresión del impuesto de Consumos.
También se acordó apoyar al Sindicato de Iniciativa, constituido en el Círculo de Bellas Artes de nuestra ciudad, para fomentar el turismo. También se facultó a la alcaldía a fin de que designe el concejal que ha de asistir a la reunión que con dicho objeto se celebrará el día 20 del actual.

A estudio de la comisión pasó una comunicación de la Federación Agraria de Levante, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para lograr la rebaja del alcohol vínic.
Dióse a continuación lectura a una carta del arzobispo electo D. Victoriano Guisasaola, ofreciéndole a la noble, culta y religiosa ciudad de Valencia. El Sr. Martín Mengod pidió que se contestase a dicha carta en términos afectuosos, y así se acordó por unanimidad.
Después de breves frases del Sr. Cuber, no fué tomada en consideración una proposición del señor Lopez (E.), pidiendo la supresión de la plaza de representante del Ayuntamiento en Madrid.

A propuesta del Sr. Lopez (A.) se dió lectura al dictamen de la comisión especial de Alumbrao, que ya conocen nuestros lectores, siendo aprobado por unanimidad.
Después de varias preguntas y rnegos de escaso interés general, se levantó la sesión cerca de las nueve de la noche.

El Sr. Beltrán, después de hacer constar las deficientes recomposiciones de nuestros caminos, por las condiciones de estos, desarrolló su pensamiento en la siguiente forma:
Ronda exterior y camino de Tránsitos
Gasto anual para atender a la conservación ordinaria y cantidad que corresponde también por cada año para renovar por completo el afirmado.
Ronda exterior, 2.300 metros de longitud; gasto anual de conservación, 15.142 pesetas. Tránsitos, 1.ª y 2.ª sección, 5.705 metros; 22.316 pesetas. Suma, 8.005 metros; 37.458 pesetas.
Gasto que corresponde a un año para la renovación completa del firme en cada periodo de ocho años, 19.000 pesetas. Total, 50.053 pesetas.
De manera que, por los procedimientos actuales, cuesta anualmente 50.458 pesetas el conservar y reponer esos caminos. Y el Ayuntamiento no consigue tenerlos nunca transitables; los carros se destruyen, las caballerías sufren y gastan su vida, la circulación se dificulta y los carreteros ponen el grito en el cielo.

Examinemos ahora el valor y los medios que propongo de implantar las vías metálicas y comparemos.
Coste de un kilómetro de vía con carril
90.980 toneladas de acero en barras carriles, traviesas, tornillos, etc., puesto sobre el muelle, a 300 pesetas una, 27.294 pesetas; cambio al 25 por 100, 6.823'50; transportes, asiento de la vía y entintados, 6.495. Total, 40.612'50.
La ronda exterior mide sobre dos kilómetros y medio.
El Camino de Tránsitos, primera y segunda secciones, cuatro kilómetros.
En la ronda debería instalarse doble vía para la circulación en ambas direcciones.
En el Camino de Tránsitos bastaría con una sola vía, puesto que la circulación va dirigida al puerto.

Necesitan, pues, en total nueve kilómetros de vía metálica, cuyo coste asciende a 365.612'50 pesetas.
Tengo la seguridad absoluta de que anunciada subasta para adquirir esos nueve kilómetros de vías metálicas y su instalación, pagándolos en diez plazos anuales y con el 5 por 100 por intereses de Deuda, el Ayuntamiento tendría varios postores.
Ahora véase cómo podrían pagarse, no solo sin sacrificio, sino con ahorro y ventaja esos diez plazos.
Importa de nueve kilómetros de vía, a pesetas 40.612'50 uno, 365.512'50 pesetas; intereses al 5 por 100, 107.826'10. Total, 473.338'60 pesetas.

Cuota fija anual que debería consignarse en presupuestos para la amortización de capital y pago de intereses, 47.338'86 pesetas, ó sea en diez años, 473.338'60 pesetas.
Importa la conservación y reparación anual de dicha ronda y camino, por los procedimientos actuales, 50.458 pesetas, ó sea en diez años, 504.580 pesetas.
Es visto, por lo tanto, que con la implantación de diez vías metálicas ahorraría el Ayuntamiento en diez años, 31.211'40 pesetas.

Aún teniendo en cuenta que, no obstante la instalación de las vías metálicas, algún gasto ha de ocasionar la conservación de la ronda y caminos de Tránsitos, en las entrevías y espacio restante, siempre resultará que para proveer a tal gasto tendría el Ayuntamiento esas 31.211'40 pesetas, más el importe del pequeño arbitrio de que hablo más adelante, y por consiguiente, la posibilidad, la economía y las ventajas por todos conceptos de la reforma que propongo, queda evidenciada.

Ahora téngase en cuenta que los carreteros, como los comerciantes interesados, pagarían muy a gusto seguramente un pequeño arbitrio para llevar sus vehículos por la ronda exterior y camino de Tránsitos, una vez puestos en tan excelentes condiciones de vialidad.
Ese arbitrio, ya con carácter transitorio hasta que las vías metálicas quedasen pagadas, ya con carácter permanente, produciría lo que voy a demostrar.

El número de vehículos que diariamente circulan en dirección al puerto, y el de los que circulan del puerto a la ciudad por la ronda y camino de Tránsitos, está hoy calculado en dos mil, según datos suministrados por la dirección de Caminos.
A cinco céntimos, pues, por carro y tránsito, obtendriárase al año 36.500 pesetas.
Este nuevo y saneado ingreso en la Caja municipal aumentaría seguramente, porque a mayores facilidades del camino, mayor concurso de circulación.

Actualmente son en gran número los carros que, huyendo de la ronda exterior, se meten en el casco de la ciudad, estropeando los adoquinados y asfaltados de la misma. Instaladas las vías metálicas, esos carros irían por ellas, no entrarían, como hoy, en Valencia, y la capital tendría mejor conservados sus pavimentos, obteniendo en este concepto otro beneficio la Caja municipal, que ahorraría parte de sus gastos de reparación del piso.

Calculando las ventajas que la carretera obtiene con la implantación de las vías metálicas, que no desvencijan los carros, que ahorran a estos gastos de fuerza en la tracción y facilitan la rapidez en la circulación, se comprenderá que el pequeño arbitrio a que me refiero sería pagado con satisfacción por los interesados.

En el Colegio de San José
Solemnísima resultó la fiesta celebrada ayer en dicho centro docente, dirigido por los padres Jesuitas, consagrada a San Francisco Javier, Patrón de las Indias.

El salón de actos estaba vistosamente engalanado. Precedió a la solemne promulgación de dignidades una sesión de técnica agrícola industrial y literario musical, que los alumnos de sexto año dedicaron a aquel Santo jesuita.
El alumno D. Manuel Andrés González leyó un discurso sobre la fabricación y aplicaciones de la seda artificial, trabajo que fué premiado con una salva de aplausos.
A continuación fué ejecutada a piano y armonium la marcha triunfal de D. Eugenio Amorós.
Luego, los alumnos del curso anterior citado, dieron comienzo al acto literario, que dirigió el indicado colega Sr. Andrés, sobre la «Técnica Agrícola Industrial». En la primera parte explicaron los colegas la fabricación y aplicaciones del algodón, azúcar de caña y de remolacha, grasas y aceites de olivas, vino y cerveza.

El colegio, D. Francisco Villalonga recitó magistralmente una poesía, titulada «Valencia a la Inmaculada Concepción», obteniendo una merecida ovación.
Continuaron los ejercicios literarios, tratando del alcohol, vinagres, pan, manteca, queso, jabones y bujías.
Luego, el alumno D. Juan Bonet, leyó una inspirada poesía dedicada a San Francisco Javier, y a continuación, el colega D. Amado Ferrer, cantó unas bonitas segundillas del maestro Espi.
Los alumnos del sexto curso terminaron sus tareas, tratando de la elaboración del papel, curtid, seda, cera y miel.

Tomaron parte en el acto literario D. José de Alzaga y Nadasles, D. Manuel Andrés y González, D. José Cruz y Navarro, D. Juan Bautista Felín y Saera, D. Pedro Ferrer y Gomila, D. Antonio Gomez de Barreda y de León, D. Jesús Hueso y Martí, D. Mignel Osset y Merle, D. Rafael Reig y Reig, D. Luis Selva y Mergelina, D. Antonio Vidal y Mengual, D. Vicente Villalba y Brú, D. Juan Bonet y Bonell, D. Francisco J. Calatayud y Ortiz, D. Fernando Contell y Puehol, D. Ildelfonso Garín y Ortóiz, D. José Maestre y Oca, D. Alfredo Rico y Climent, D. Manuel Sanz y Rodríguez, D. Fernando Baixauli y Ortó.

El acto terminó con la promulgación de dignidades entre los alumnos mas aprovechados, el reparto de diplomas y el canto de un himno.
A tan solemne fiesta concurrieron gran número de distinguidas familias.

Esta mañana se ha celebrado en la Delegación de Hacienda 27 juicios administrativos, uno de los cuales afectaba a un vecino de Borriol, por infracción de la ley de explosivos y los restantes

infracciones cometidas contra la Tabacalera en el pueblo de Terratella.
-Se hallan vacantes las escuelas públicas de Vall de Uxó y Villahermosa, dotadas con el haber anual de 2.000 y 750 pesetas respectivamente.
-Han sido nombradas maestras de Villosos y San Mateo, doña Purificación Sorribes y doña María Angeles Palau, y maestro interino de Cabanes D. Mariano Vidal.
-Organizada por el Centro Artístico de esta capital, se celebrará en breve una Exposición de obras de arte de artistas castellanoneses. Se expondrán primero las del malogrado artista Carbo, siguiendo las de los Sres. Fernandez Checa y Castell. Este último dará en dicho Centro una conferencia sobre arte y literatura.

Asociación de la Prensa
Función benéfica
El día 12 del corriente mes se celebrará en el teatro de Apolo una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La comisión encargada de organizarla, lleva ya muy adelantados los trabajos, esperando que éstos tengan un feliz resultado.
Aún cuando todavía no está ultimado el programa, podemos asegurar que éste satisfará al público, por ser completo y tener grandes atractivos.
El reputado pintor escenógrafo D. Ricardo Alós se ha comprometido a pintar para una de las obras un telón.
Si la función se celebra tal como está proyectada—y así lo creemos—será un verdadero acontecimiento artístico.

TEATROS
PRINCIPAL
El rayo verde, de Eugenio Sellés, que no gustó en Madrid cuando se estrenó, ha corrido aquí la misma suerte.

Obra en que se quiere sea moderna, sin haberse penetrado el autor de la evolución del arte contemporáneo, resulta sin interés; las ideas resultan vulgares, la «teatralidad» no existe. El público no respetó ni el nombre del autor.
Esta noche se verificará el beneficio de Larra, con el programa que ya hemos anunciado.
El pedido de localidades es tal, que desde luego puede asegurarse un lleno a rebosar.

PLAZA DE TOROS
La función que a beneficio de los toreros valencianos había de celebrarse el domingo, y que se suspendió por el mal tiempo, se dará el próximo viernes, festividad de la Purísima. Para dicho día son válidas las entradas que se adquirieron para el domingo.

ANEMIA.
DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL.
VICIADAS EN DOS MESES.
Barcelona, 20 de Diciembre de 1934.
Tengo 25 años y he sufrido una anemia, que me dejó sumamente débil, además de mi pobreza de sangre, se declaró una erupción herpética cubriendo mi cuerpo de gran y costoso. Mi estado era fatal, y debí manifestarle que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curado de todas mis molestias. Mercedes Simell de Domenech, Pasaje del Pagés nº 9, 1.ª planta.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega es hipofosforada de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega a la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan. Véase el prospecto en todos los paquetes.
Una botella de prueba gratis por correo a los que envíen 75 cént. para el francocheque. Hágase mención de este diario a D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333, Barcelona.

DE CASTELLÓN
(Conferencia telefónica).
Castellón 4, a las 21.10.
Los estudiantes
Esta mañana los estudiantes no han entrado en clase. En una de las aulas han celebrado un mitin, hablando varios de ellos. A la una de la tarde se han disueltos, acordando antes volverse a reunir mañana, a la hora de la primera clase, para tratar sobre la norma de conducta que han de seguir.
Es muy probable que hagan coincidir la huelga con la fecha de las vacaciones.
Los festejos de la Purísima
Mañana principiarán las fiestas organizadas por los cuerpos de infantería de esta guarnición, para solemnizar la festividad de su Patrona. El programa es el siguiente:
Día 5.—Función en el teatro Principal, poniéndose en escena por los cabos del regimiento de Otmaba, como ya dije, las obras Los asistentes, La cáscara amarga y La cantina.
Día 6.—Por la tarde, en la plaza del cuartel, ejercicios gimnásticos, cucachas, carreras de sacos, etc.
Día 7.—Rondallas por los soldados de Otmaba, corrida de un becerro y concierto musical.
Día 8.—Al amanecer diana por las bandas de música; a las once misa solemne con sermón, en la iglesia de Santa Clara, asistiendo todas las fuerzas de infantería; a la una se reunirán los jefes y oficiales en fraternal banquete, presidido por el general gobernador Sr. Manrique de Lara; a las cuatro de la tarde comida extraordinaria de la tropa y seguidamente la de los sergentes; por la noche, a las ocho, certamen de esgrima, y a las nueve retreta.

Fiestas religiosas
Mañana comenzarán las fiestas en honor a San Nicolás, organizadas por los vecinos de la calle de Añosa. Se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia que tiene por titular a dicho santo, y a ella asistirán todos los cleros de la capital por ser el templo de mas cabida.
En Almonara se celebrarán grandes fiestas en honor a la Purísima, habiéndose organizado un programa en el que figuran corridas de vaquillas, pasacalles, castillos de fuegos y otros festejos. El sermón de la fiesta principal ha sido encargado al canónigo de esta Basílica Fr. Agustín.

Doce doctores
Anoche se inauguró el teatro construido en la espaciosa morada de la distinguida señora doña Pilar del Pozo. Se pusieron en escena Los pantalones, Por una cita y Parada y fonda. Asistió numerosa concurrencia, terminando la velada con un baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Otras noticias
Esta mañana se ha celebrado en la Delegación de Hacienda 27 juicios administrativos, uno de los cuales afectaba a un vecino de Borriol, por infracción de la ley de explosivos y los restantes

infracciones cometidas contra la Tabacalera en el pueblo de Terratella.
-Se hallan vacantes las escuelas públicas de Vall de Uxó y Villahermosa, dotadas con el haber anual de 2.000 y 750 pesetas respectivamente.
-Han sido nombradas maestras de Villosos y San Mateo, doña Purificación Sorribes y doña María Angeles Palau, y maestro interino de Cabanes D. Mariano Vidal.
-Organizada por el Centro Artístico de esta capital, se celebrará en breve una Exposición de obras de arte de artistas castellanoneses. Se expondrán primero las del malogrado artista Carbo, siguiendo las de los Sres. Fernandez Checa y Castell. Este último dará en dicho Centro una conferencia sobre arte y literatura.

Remitido
2 de diciembre de 1935.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
Valencia.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a V. tenga a bien publicar en el periódico de su dirección las dos adjuntas cartas, que con esta fecha dirijo al Director de El Pueblo.

Por ello le anticipo las gracias y me reitero de V. afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.—Juan Lopez Chichero.
2 de diciembre de 1935.
Sr. Director de El Pueblo.
Valencia.
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Enterado del sueldo que se publicó el día 23 de noviembre en el periódico que V. dirige, referente a los sueldos de San Francisco de esta ciudad, le agradeceré que inserte la adjunta carta, para que con exactitud conozca Valencia lo que ocurre en este asunto, al propio tiempo que V. pueda detenidamente examinarlo y conocerse que es injusta su apreciación de «arbitrio económico» y mucho más su insinuación de que algún día pudiera ser «incendiado el edificio y lo edificable, que dejó a la consideración de un pueblo tan culto como Valencia, al que injuria V. suponiéndole capaz de no respetar los derechos de un ciudadano».
Dándole gracias anticipadas, se repite con este motivo muy afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Juan Lopez Chichero.
2 de diciembre de 1935.
Sr. Director de El Pueblo.
Valencia.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista del sueldo publicado el día 23 de noviembre en el periódico que V. dirige, y a pesar de haberme propuesto no ocuparme de este asunto, tengo que hacer algunas aclaraciones para que los habitantes de esta población puedan juzgar mi conducta en el mismo.
Ante todo, he de manifestar que los sueldos que yo adquirí del Estado tenían: una entrada, por la plaza de San Francisco, y el otro por la continuación de la calle de Liria, y no por las callejuelas de Culla y Juan Lorenzo, como se ha pretendido en la prensa.
Desde el momento que adquirí estos sueldos entraron las dificultades, por la forma en que el que suscribe, que no se le tuvo la más pequeña atención, y pronto como se le habló, primero por los Sres. García Ros y Andrés, y después por los Sres. Zabala y Ros y Andrés, que en esos señores confesó si me presté gusto a toda conciliación, y a pasar mis constantes advertencias a los alcaldes, nunca he conseguido más que promesas de ocuparse del asunto, prorrogando las sesiones de ayuntamiento ante los señores citados, perjudicando notablemente mis intereses.

Durante todo este tiempo yo no he hecho oposición alguna a las resoluciones del Ayuntamiento, disponiendo éste en absoluto de los terrenos, tanto para la instalación de la feria, como para la urbanización, sin tener siquiera la menor intención de impedir, llegando en la última feria celebrada a no consentir la instalación de estos establecimientos en el local de mis solares, y destinando estos solamente para vía pública; lo que consentí por sentir la resolución de la autoridad municipal, y no por privar al pueblo de Valencia, a quien tanto considero, de la fiesta de feria, que es un patrimonio de todos.

Queda solo el último punto, y es la apropiación, a la que me presté gustoso y subsiguiente tasación de los solares, que se ha hecho sujetándose a la ley, y haciendo de modo equitativo, como pueden comprobar todos los que lo desean examinarla; y en la que el arquitecto que dirige en Valencia, y a favor del Municipio, habiendo antes dicho señor invitado al arquitecto municipal para hacer la tasación juntos, sin prejuicio, ni egoísmo de ninguna clase. Esta tasación no es definitiva; tiene que seguir los trámites de la ley, y cuando esta tramitación concluya, yo lo aceptaré, como lo he aceptado todo.
Después de referir los hechos, no quiero hacer consideración de ninguna clase, pues el vecindario de Valencia podrá hacerlos, quedándose la satisfacción de haber cumplido con todos los deberes de ciudadano, y consideración que me merece esta ciudad.

Con este motivo se ofrece de V. muy afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Juan Lopez Chichero.
Sin copias, Juan Lopez Chichero.

Diario de Avisos
Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y al 5 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años.
Representante del Banco en el Reino de Valencia:
J. ALBEROLA RIBERA
P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA
SANOL PIZA, invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. Precio 5 reales franco.
De venta en Valencia: Hijos de Blas Costa, y doctor Costa, calle de San Vicente.
A fin de que lo solicite se le regalará un frasco de SANOL PIZA.

Elixir Anti-Diabético
del Dr. Sastre y Marqués.
Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de las personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo.
De venta en Valencia: Hijos de Blas Costa, y doctor Costa, calle de San Vicente.
A fin de que lo solicite se le regalará un frasco de SANOL PIZA.

Socio capitalista
Se desea para la continuación de un negocio acreditado de muchos años, y de seguros beneficios.
Se garantiza un beneficio anual de 12 a 15 por 100 ó mas del capital que se aporte, asegurándolo completamente.
Razón, calle de Colón, 86, bajo, izquierda.

VINO DE BENEJAMA
del cosechero LORENZO FERRERO SARRIO, a 3'50 ptas. decálitro; se garantiza su pureza. Servicio a domicilio.—Correjería, 4, Valencia.

Clinica especial de enfermedades del estómago
Dr. V. Boquera
Ex-ayudante de los hospitales de París y del Instituto Rubio de Madrid.
De diez a una, plaza Molina Robella, 3.

Fosfo-Glico-Kola Domenech
Poderoso tónico reconstituyente.
Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad y nervios.
Farmacias y droguerías.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.—Terminado el reparto del arbitrio correspondiente al año actual de escarpates, se participa a los contribuyentes pueden retirar sus recibos en la recaudación del Ayuntamiento,

sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, por todo este mes y horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

EDICTO

En virtud de providencia acordada por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en las diligencias promovidas por el procurador D. Juan Galiana, en nombre de los Sres. La Roda, hermanos, sobre venta de la corbeta «Sara», surta en este puerto, se saca a pública subasta el expresado buque, con saca a efectos en el mismo existentes, lo cual ha sido justipreciado en la forma siguiente:

- El casco de la corbeta «Sara», con su timón, en ocho mil quinientas pesetas. 8.500
Un molinete de elevar anclas, en doscientas pesetas. 200
Cuatro aligres de hierro, en ciento sesenta pesetas. 160
Tres bocoyes para agua, en cuarenta pesetas. 40
Tres tinis para baldes, en doce pesetas. 12
Tres baldes, en tres pesetas. 3
Una bomba molinete de viento, en ciento cincuenta pesetas. 150
Una bomba a máquina de vapor, en mil pesetas. 1.000
Dos bombas de volante para mano, en cuatrocientas pesetas. 400
Tres anclas y un anclote, en novecientas pesetas. 900
Doce grilletes cadena, en ochocientas pesetas. 800
Un juego de velas en mal estado, en mil quinientas pesetas. 1.500
Una percha de respeto para verga de mástil mayor, en ciento cincuenta pesetas. 150
Un bote salva-vidas, en doscientas pesetas. 200
Dos canotes, en ochenta pesetas. 80
Una caldereta de vapor, vieja, en treinta pesetas. 30
Varios trozos de calabrote, en quince pesetas. 15
Dos cabos de alambre viejos, en veinte pesetas. 20
Una cocina económica, en ochenta pesetas. 80
Los enseres de cámara y cocina, y cuatro faroles, en cien pesetas. 100
Un gallinero, en cinco pesetas. 5
Seis cuadernales de dos ojos, en cuarenta pesetas. 40
Dos encerados de escotilla, en cuatro pesetas. 4
Dos carretes para cabos de alambre, en cincuenta pesetas. 50
Un cronómetro, colocado en su caja, en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450
Dos rosas náuticas, en sesenta pesetas. 60
Un aparador con espejo, en cincuenta pesetas. 50
Un espejo, en quince pesetas. 15
Una caja para botiquín, en cuarenta pesetas. 40
Una mesa para comedor de oficiales, en treinta pesetas. 30
Una mesa para comedor, de mesetranza, en veinte pesetas. 20
Dos quinqués, en quince pesetas. 15
Dos sofás, madera nogal, en treinta pesetas. 30
Dos sillars reclinatorios de paño, en ocho pesetas. 8
Un palo mayor, otro de trinquete, de hierro, en ochocientas pesetas. 800
Un palo mesana, inútil, en cuarenta pesetas. 40
Vergas, masteleros, vengas y botolón de fuegos, en novecientas pesetas. 900
Jarcias, forjal y volantes, en quinientas pesetas. 500
Cuatro banderas, en cuarenta pesetas. 40
Motonería de aparejo, en doscientas pesetas. 200
Herraje de arboladura, en seiscientas pesetas. 600
Total, 18.237

Para cuyo remate, que tendrá lugar en los estrados de dicho Juzgado, se ha señalado el día once de diciembre próximo, y doce horas del mismo, y bajo las condiciones siguientes:
1.ª Todos los bienes comprendidos en la relación del justiprecio constituyen un solo lote.
2.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado la cantidad de tres mil pesetas, cuya suma se devolverá inmediatamente después de terminada aquella a los que no hubieran rematado los bienes de que se trata, quedando en poder del Juzgado la perteneciente al mejor postor, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones.
3.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.
4.ª Los gastos de remate serán de cuenta del rematante.
5.ª Serán también de cuenta del mismo los que se ocasionen desde el momento de la subasta en adelante por la custodia del buque y efectos y los necesarios para su conservación.

Valencia ocho de noviembre de mil novecientos cinco.—El escribano, Cándido Gullach.

Junta municipal de 1.ª enseñanza de Valencia
Habiéndose acordado por esta Corporación el traslado a otro local de la escuela pública elemental de niños que se halla establecida en el edificio que ocupa la Casa de Socorro de la calle de Serranos, se hace saber por medio del presente para que los dueños de locales anclados en dicha calle ó sus inmediatas, puedan presentar proposiciones por término de 15 días en la secretaría de la Delegación Regia, Caballeros, 53.—Valencia 4 de diciembre de 1935.—El delegado regio accidental presidente, Federico Domenech.—El secretario, Julián Amo.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 1.
Defunciones: Evaristo Sospedra Morrell, de 8 meses, Entenza, 27, de eclampsia.
Del distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Cristóbal Bayona Lafrente, de 9 meses, Cuba, 16, de enteritis infecciosa.—María Arastey Espanza, de 10 meses, Cuba, 15, de bronquitis capilar.
Del distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 4.
Defunciones: Enrique Alcazar Guerrero, de 4 años, Cuarte, 37, de tuberculosis pulmonar.—Juan Domingo Pelayo, de 15 meses, Padilla, 16, de liperemia cerebral.—Francisca Sanz Andrea, de 61 años, San Vicente, 259, de hemorragia cerebral.—Pedro Palomero Palomero, de 33 años, Carrasquel, 5, de tuberculosis laringea y pulmonar.—Manuel Juan Vicente Salsano Catalán, de 68 años, Manicomico, de edema cerebral.—José Torró Pastor, de 43 años, Manicomico, de cardiopatía.

Del distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 11.
Defunciones: José Tudela Cuevas, de 3 meses, Samsol, 13, de meningitis aguda.—Vicente Sánchez Simón, de 15 días, Bailín, 7, de falta de desarrollo.—Pedro Quilis Igon, de 13 meses, Visitation, 7, de viruela confluyente.
Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 21.—Defunciones, 12.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Sabas, abad.—El oficio y la misa son de San Pedro Crisólogo, con rito doble color blanco y conmemoración de la feria y de San Sabas.
SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari, arzobispo y confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Manifestación Dresde.—Se ha organizado una manifestación contra la forma de ejercer el sufragio.

Nuevo embajador Roma.—El rey Víctor Manuel ha recibido en audiencia de presentación al nuevo embajador de España, señor duque de Arcos. No ha habido discursos.

Le de fusia Paris.—Entre los cosacos y los ingenieros militares de Kieff ha habido colisiones, resultando millares de muertos y heridos. Se ha proclamado la ley marcial.

Bombas explosivas Ginebra.—En el domicilio de unos emigrantes rusos hizo explosión una bomba de dinamita. Resultaron heridas cuatro personas. La policía ha descubierto una fábrica de explosivos.

Agresión Lisboa.—El médico Rey ha agredido al gran operador Sr. Souza, de la Universidad de Coimbra. Rey hallábase demente. Hace tiempo abrigaba la idea del atentado por haberle suspendido Souza en el quinto curso.

La cuestión de Marruecos Paris.—Se ha publicado un libro sobre la cuestión de Marruecos, asegurando que en 1902 se firmó un tratado secreto entre Francia y España. Da a conocer, como curiosidad, el siguiente resumen:

Ambas naciones se comprometen a movilizar las fuerzas necesarias en un caso dado para asegurar los respectivos intereses. Se admite el derecho del «Control» para Europa. Se comprometen a entropelar a Tánger. Se establecen dos zonas de influencia, una española en Fez y otra francesa en Tánger. España concede derecho a Alemania para establecer un puerto en la zona de Casablanca. España y Francia se comprometen a establecer dos zonas para el comercio universal.

Derouide Paris.—Derouide, en un discurso pronunciado en una fiesta patriótica celebrada en Chantilly, ha declarado que Francia no está incapacitada para la defensa y no se debe dejar imponer por Alemania.

De la TARDE

Madrid 4, a las 17'45. El ministro de Marina Hoy ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Marina general Sr. Concas. Inmediatamente ha tomado posesión de la cartera. El Sr. Concas ha conferenciado luego con el Sr. Moret, y ha cumplimentado al rey y a la infanta. Ha visitado también al Sr. García Prieto. Por último, ha celebrado en Palacio larga entrevista con S. M.

La reforma de la ley de alcoholes Una comisión de diputados interesados en la reforma de la ley de alcoholes, ha visitado hoy al nuevo ministro de Hacienda D. Amós Salvador para interesarle en dicho asunto. El Sr. Salvador les ha manifestado que creía de justicia sus pretensiones, y aunque desconocía el proyecto de su antecesor Sr. Echegaray, como tenía alto concepto de su talento y competencia, lo hacía suyo y lo presentaría a las Cortes.

Permuta Ha sido aprobada la permuta que tenían entablada de sus respectivos destinos, el presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, Sr. Cruz Cisneros y el presidente de la Audiencia de Pamplona.

El Sr. Ruiz Zorrilla El Sr. Ruiz Zorrilla, gobernador electo de Valencia, ha sido nombrado para igual cargo en Gerona.

El «modus vivendi» italiano El ministro de Estado, señor duque de Almodovar, ha conferenciado hoy con el embajador de Italia. También ha conferenciado con éste el señor Moret. Las conferencias han versado sobre el «modus vivendi» con Italia y la ley de alcoholes que parece que lo anula. Sin embargo, el señor duque de Almodovar lo ha negado, afirmando que el contrario que ésta nada tiene que ver con el mencionado «modus vivendi».

Los estudiantes En el teatro Barbieri han celebrado hoy un mitin los estudiantes. El acto ha sido presidido por su compañero Vives, que es uno de los estudiantes procesados, cuya libertad ha sido decretada recientemente. El Dr. Moliner ha dirigido la palabra a los estudiantes, rogándoles que desistieran de la manifestación que proyectaban. Les ha predicado gran cordura. Les ha aconsejado que debían pedir el sobreseimiento de los estudiantes procesados, la derogación de la orden decretando la pérdida de las matrículas de honor y del curso y el aumento de 25 millones para mejora de enseñanza. Se ha declarado decidido protector de la clase estudiantil.

La Conferencia de Algeciras El señor duque de Almodovar ha conferenciado hoy con los embajadores de las potencias para ultimar los detalles de la Conferencia de Algeciras. Se ha acordado que ésta comienza en la primera decena de enero.

Firma de Estado Hoy se ha firmado un decreto de Estado admitiendo a su instancia la dimisión del cargo al conde de España en Bombay, Sr. Contreras; otros concediendo varias condecoraciones a súbditos extranjeros, y varias cartas reales.

El gobernador El Sr. Ruiz Jimenez ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para ofrecerle la dimisión de su cargo. El Sr. Moret la ha rechazado en absoluto, rogándole que continúe en el puesto.

El reglamento El señor conde de Romanones ha manifestado que ahora no considera oportuna la reforma del reglamento del Congreso.

La «Gaceta» Dispone de adición a la tabla 29 del cuadro de contribución industrial el siguiente párrafo: «Los fabricantes de vino destinados a producir alcohol, que tengan los laboratorios contiguos a las bodegas, quedarán exentos del pago de la contribución industrial, con tal que lo soliciten un mes antes de comenzar la elaboración del vino, acompañando una relación firmada de las vasijas de fermentación que posean.»

Registros de la Propiedad vacantes También anuncia la «Gaceta», y en la relación figuran, entre otros, los siguientes, que corresponden al turno de aspirantes: Berlanga (Llerena), Jeraque (Sigüenza), Tafalla, Iznájar (Antequera) y Ciudadela (Baleares).

Mas de los alcoholes Los diputados valencianos que formaban parte de la comisión de alcoholes que ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, eran los señores García Berlanga, Testor, Izquierdo y Puig y Boronat.

Subsecretario

El rey ha firmado hoy el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general D. Enrique Orozco.

El ministro de la Guerra El general Sr. Luque considera prematuro hablar de proyectos de reformas en Guerra. Dice que quiere orientarse primero y conocer la opinión del ejército. Se propone que las reformas sean duraderas y que respondan a necesidades verdaderamente sentidas. Dice que en el ministerio de la Guerra debe haber militares y no políticos. Cuando estudia bien el presupuesto inclinará las reformas.

Noticia desmentida Los ministros niegan que tengan el propósito de modificar el art. 7.º del Código militar.

Las minorías En la reunión celebrada por los jefes de las minorías con el gobierno se ha acordado discutir cuanto antes el Mensaje y comenzar inmediatamente el debate sobre los presupuestos, a fin de que puedan cobrarse los impuestos en 1.º de enero.

El ministro de Hacienda enfermo D. Amós Salvador ha sufrido esta tarde en su despacho un fuerte ataque de gastralgia. Inmediatamente ha sido conducido a su domicilio. La familia ha experimentado gran alarma, por creer que le había reperido la angina de pecho, a la que tan propenso es el Sr. Salvador. Afortunadamente la indisposición es pasajera.

De Barcelona Los estudiantes han publicado un remitido quejándose de que permanecieran cerradas las clases en los centros docentes. El vicerector, Sr. De Benito, hablando con un periodista de este asunto, le ha manifestado que si ordenó el cierre de las clases fué por el temor de que llegarán a las manos los estudiantes castellanos y los catalanistas, evitando así quizás derramamiento de sangre. También ha manifestado que le ha disgustado la protesta publicada por los escolares, creyendo de lo mejor que podían haber hecho, en lugar de publicar el citado remitido, era el haber celebrado una conferencia con él y buscar así la manera de normalizar la vida académica en Barcelona.

De la NOCHE Madrid 4, a las 22,30. Los estudiantes Los acuerdos adoptados en el mitin de los estudiantes, celebrado en el teatro Barbieri, han sido el pedir lo siguiente:

- 1.º El sobreseimiento del proceso que se instruyó contra los estudiantes Carrillo y Herrera.
2.º Levantamiento del castigo impuesto a los que se les ha retirado la matrícula de honor.
3.º Inmediata aprobación del proyecto de ley sobre Sanatorios.
4.º Inmediata presentación del proyecto pidiendo 25 millones de pesetas para reforma en la enseñanza, según el catadrático de Oviedo señor Perez Martin.

Barcelona 4, a las 22'40. Noticias de Barcelona Esta noche ha sido denunciada y recogida la edición de La Veu de Catalunya, y momentos después se decretaba la suspensión del indicado periódico.

El gobernador dice que la medida adoptada obedece a haber esperado inútilmente ocho días a que La Veu rectificase los conceptos emitidos en la reseña de los sucesos últimos, conceptos que se juzgaron ofensivos para los militares.

Se espera la suspensión de otros periódicos y la clausura de varios centros catalanistas. Algunos elementos inquietos procuran soliviantar los ánimos.

Créese que se imprimirán en Perpignan La Veu de Catalunya y otros periódicos catalanistas.

Madrid 4, a las 22,50. Final de la sesión del Congreso El Sr. García Prieto contesta cumplidamente a las denuncias formuladas por el Sr. Soriano, respecto a la conducta del delegado de Hacienda de Pontevedra, y promete informarse.

El Sr. Soriano insiste en que el ministerio de Gracia y Justicia no debe en modo alguno ser un monopolio de familia, y que está resultando una verdadera oligarquía de yernos.

Habla luego el Sr. Suñer preguntando qué actitud piensa el gobierno adoptar, respecto al «modus vivendi» con Italia.

La contestación del señor duque de Almodovar del Río, diciendo que tiene en estudio el asunto. Se entra en la orden del día, y sin votación se aprueba el dictamen del Mensaje.

Escándalo monumental, gritos, imprecaciones y campanillazos. El Sr. Romeo protesta a grandes gritos, calificando lo ocurrido de pastel.

El Sr. Moret dice que la fórmula respecto a la discusión del Mensaje estaba convenida con las minorías. Nuevo escándalo.

El Sr. Salmerón hace uso de la palabra, afirmando que él aceptó la fórmula, pero con reservas, cumplíendose, desde luego, las prácticas parlamentarias. En caso contrario, añade que se ve obligado a votar en contra.

El Sr. Maura hace constar que la aprobación se ha hecho en forma desusada, y que no habiéndose verificado la votación nominal como es costumbre, él se ve en la precisión de votar también en contra.

Afirma igualmente que en la reunión que con el Sr. Moret celebraron los jefes de las minorías nada se habló de votación.

El Sr. García Alix, en nombre de los villaverdistas, se expresa en términos parecidos. Da la Presidencia por suficientemente discutida la cuestión, y se procede a la elección de un vocal de la sección de Incompatibilidades, siendo nombrado, por 80 votos, el Sr. Cobian.

Acuérdase que desde mañana sean las sesiones de seis horas, para que se discutan los presupuestos.

El Sr. Azorárate se lamenta de que en la orden del día aparezcan unidos los dictámenes sobre los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1905 y 1906.

Da sobre esto algunas explicaciones el marqués de la Vega de Armijo, y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Consejo de ministros Terminada la sesión del Congreso se celebró Consejo de ministros para cambiar impresiones acerca del debate parlamentario y de la presentación de algunos proyectos especiales.

Los ministros acordaron que las Cortes estén abiertas todo el tiempo posible. Nada se habló de alto personal.

Se felicitó cariñosamente al general Luque por la brillante recepción celebrada en el ministerio de la Guerra con motivo de su presentación.

Dimisión no admitida Me consta que no se le ha admitido la dimisión al Sr. Martín Rosales, actual subsecretario de Instrucción pública, que seguirá por lo mismo desempeñando dicho cargo.

Felicitaciones El nuevo ministro de Fomento Sr. Gasset ha

sido hoy felicitado por gran número de diputados y senadores y comisiones de Ingenieros.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra general Luque ha recibido hoy numerosas comisiones de generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y subordinados de su departamento.

El general Luque ha pronunciado un breve, pero elocuente discurso de salutación, haciendo constar que él es democrata y militar y amante entusiasta de la disciplina.

Nutridos y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del nuevo ministro. El acto resultó brillantísimo.

Los republicanos En los pasillos del Congreso conferenciaron esta tarde, después de la sesión, los Sres. Salmerón y Pi sobre la discusión de los presupuestos.

El segundo mostró descontento partidario del obstruccionismo, y el primero de la discusión detenida.

Como el diálogo parecía agrandarse, intervinieron varios diputados republicanos, acordándose, por último, que el Sr. Zulueta, en nombre de la minoría republicana, consuma mañana el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

No vá a Barcelona Se había dado como seguro que el gobierno había resuelto nombrar gobernador civil de Barcelona al ex-ministro Sr. Villanueva; pero éste nos ha dicho esta tarde que la noticia carece en absoluto de fundamento.

Los diplomáticos El ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Río, recibirá mañana al cuerpo diplomático, que le visitará para felicitarle por su nombramiento.

Montero Rios El jueves próximo marchará el Sr. Montero Rios a Lisboa, donde permanecerá diez ó doce días.

Rozamientos En los círculos políticos se decía esta tarde a última hora, que a consecuencia del ruido incidente ocurrido en la Cámara popular con motivo de la aprobación del Mensaje, ha surgido algún rozamiento entre el marqués de la Vega de Armijo y el gobierno.

La fiesta de los artilleros De diferentes provincias se han recibido extensos telegramas dando cuenta de haberse celebrado con extraordinaria brillantez la fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros.

Con este motivo hubo banquetes, ranchos extraordinarios y otros festejos, reinando en todos ellos gran entusiasmo.

Nombramientos La comisión de Presupuestos ha nombrado presidente al Sr. Alvarado; vicepresidente, al señor Laporta (D. Bernardo), y secretario, al señor Montero Villegas.

Los subsecretarios Oficialmente se sabe ya que continuarán en sus puestos respectivos los subsecretarios de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda y Guerra.

El gobernador de Valencia El conde de Romanones ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el nuevo gobernador de Valencia D. Manuel Baamonde.

Este marchará indefectiblemente mañana a tomar posesión de su cargo. Capitánías generales Asegurábase hoy en los círculos militares, con visos de verosimilitud, que serán nombrados el general Weyler para la capitania de Barcelona, pasando el Sr. Deigado Zulueta a Andalucía.

El puerto de Castellón Mañana, a las once y media, visitarán al ministro de Fomento, Sr. Gasset, los representantes en Cortes de Castellón y una comisión de la Junta de Obras del Puerto de dicha ciudad, que ha venido a Madrid con el exclusivo objeto de pedir al gobierno que aumente la subvención para dichas obras.

De Rusia Despachos de San Petersburgo recibidos en París, comunican que los rebeldes cometen todo género de vagabundios y violencias. Grupos inmensos de vagabundos recorren las calles pillando y apaleando y acuchillando en la vía pública a las personas que les niegan una limosna.

La exaltación que estos sucesos producen, es tremenda. Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia han conferenciado esta noche detenidamente acerca de la forma en que deben castigarse los delitos de lesa patria, conviniendo en que antes de aplicarse el fuero militar, debe procederse civilmente, contando con la cooperación del Parlamento.

Las elecciones en Cuba Según telegrafían de París, en la legación de Cuba en aquella capital se ha recibido un despacho oficial de la Habana, participando que se han celebrado en medio del mayor orden las elecciones.

Entre los electores ha habido el mayor entusiasmo, y al hacerse el escrutinio no se ha presentado protesta alguna.

El triunfo ha sido de los moderados. En vista de este resultado, se cree asegurada la reelección del actual presidente, Sr. Estrada Palma.

De la MADRUGADA

Madrid 5, a las 2'30. Hablando con el conde de Romanones Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijimos que en el Consejo horas antes celebrado, babíase congratulado el gobierno de las frases que refiriéndose a la guarnición de Madrid, pronunció el ministro de la Guerra en la Cámara popular.

«Con no menor agrado—continuó el conde de Romanones—han sido recibidas estas palabras por la guarnición, en cuyos individuos han causado inmejorable efecto.»

El ministro de la Gobernación se lamentó de que no se votase ayer nominalmente la contestación al Mensaje. «El gobierno—dijo—debe haberla debatido en la lectura del dictamen, disfrutando aquel propósito.»

La huelga de estudiantes, en opinión del ministro ya nombrado, toma buen aspecto. «Únicamente existe ahora una pequeña dificultad—continuó el conde.—Como los estudiantes se han comenzado a poner condiciones para entrar en clase, el ministro no puede transigir, para evitar que se crea que obra bajo la presión de los alumnos; pero si estos se pusieran lealmente, francamente, a las órdenes del Sr. Santamaría de Paredes y en sus manos dejarán la solución, se legaría a ella prontamente en beneficio de todos.»

Preguntado sobre la política en Barcelona, dijo el ministro: «El Sr. Moret y yo nos ocupamos en buscar la persona que pueda ser nombrada gobernador civil de Barcelona, cargo para el que se necesita las mismas condiciones que para ser ministro. El encontrarla es de urgente necesidad; tal vez cuestión de horas, pues la provisión de aquel car-

go no puede diferirse, ni continuar al gobernador actual.»

Las oposiciones a plazas de titulares

Un telegrama de Valladolid comunica que terminaron ayer las oposiciones a plazas de médicos titulares en medio del mayor orden.

El mismo despacho noticia que los estudiantes de aquella Universidad persisten en la huelga. El Sr. Besada, el gobierno y el villaverdismo El Sr. González Besada manifestó anoche que el Sr. Moret, al constituir el gabinete actual, le había ofrecido las carteras de Hacienda ó Gobernación, y que él las rechazó, fundándose en razones de consecuencia política.

Es público que el Sr. Moret ha continuado luego sus gestiones encaminadas a atraerse a su política al Sr. González Besada; pero éste ha contestado a tales requerimientos que continuará en el mismo puesto, manteniéndose, con su grupo, independiente.

Sin embargo de esto, créese que pronto se dividirán las filas villaverdistas, ingresando sus individuos en los partidos conservador y liberal. Nombramiento En los círculos políticos se decía ayer que el Sr. D. Natalio Rivas será nombrado subsecretario de la Presidencia ó del ministerio de la Gobernación.

El gobernador de Valencia He podido hablar con el Sr. Baamonde, quien se ha servido hacerme algunas manifestaciones sobre sus propósitos al frente de esa provincia.

No se le ocultan al nuevo gobernador civil las dificultades que hallará en su gestión, derivadas de las luchas personales mas bien que políticas en que vive esa ciudad, pero confía en que darán buenos resultados los procedimientos enérgicos por una parte, y de otra, la política de atracción que piensa seguir con las personas ajenas a aquellas luchas, y que puedan favorecer el imperio de la autoridad y de la ley.

Por Cataluña En el Congreso se celebró ayer, presidida por el Sr. Salmerón, una reunión de diputados y senadores por aquellas provincias, con objeto de elegir una comisión que asuma las funciones de la antigua diputación catalana, encargada de gestionar los asuntos de interés regional.

A esta reunión asistieron 36 individuos entre republicanos y catalanistas y después de varios discursos no se llegó a tomar acuerdo ninguno. La iniciativa es de los catalanistas, desearios de crear en Madrid un poder superior que lleve la representación de Cataluña.

La dimisión del gabinete Balfour Telegrafían de Londres que Balfour estuvo ayer tarde sobre las seis en el palacio real, entrevistando a Eduardo VII la dimisión del gobierno. S. M. la aceptó.

Contra Turquía De Kieff telegrafían que la escuadra internacional marchó a ocupar Lemnos.

H. Bermudez. Madrid 5, a las 3,30. Pintor malagueño Telegrafían de Málaga que en el parador de San Rafael, donde ocupaba una de las habitaciones mas miserables, ha sido hallado muerto Martínez de la Vega, laureado pintor malagueño.

La noticia de su muerte ha sido sensatísima. De Turquía Un despacho de Constantinopla dice que la demostración naval que están llevando a cabo las potencias, terminará con la ocupación de la Isla Laminos.

El embajador de Austria se ha negado categóricamente a aceptar las proposiciones del sultán. Una bomba Comunican de Ginebra que ha estallado una bomba de dinamita en una habitación que ocupaban varios emigrantes rusos, dos de los cuales quedaron muertos.

La policía hizo un minucioso registro en la casa donde ocurrió el suceso, encontrando una imprenta clandestina, y en otro piso de la misma casa descubrieron una fábrica de explosivos.

La situación de Odessa Despachos recibidos de Rusia dan cuenta de la tremenda alarma en que viven los habitantes de Odessa porque al temor que causan los revolucionarios hay que añadir el que produce el elemento militar que se halla sublevado.

Los judíos abandonan la ciudad por miedo a morir asesinados por los marineros y los soldados y la excitación contra ellos va en aumento. Mas de Turquía Participan de Constantinopla que el puerto turco de Tenedos será ocupado inmediatamente por la escuadra internacional.

Parte de los buques aliados se dirigirán a Smyrna, anclando el resto en Salónica, donde la población musulmana se muestra excitadísima contra los europeos. Administrador que huye De Zaragoza comunican que ha desaparecido el administrador de loterías, Justo Valenciano, llevándose consigo 47.000 pesetas de la Hacienda, importe de los billetes de la lotería de Navidad.

Se han dado órdenes para la busca y captura del fugitivo. Anarquista detenido En Méresa ha sido detenido un anarquista, en cuyo poder se hallaron circulares é instrucciones para la fabricación de bombas explosivas de forma de adoquín.

Vista de una causa Dicen de Avila que por cuarta vez se ha suspendido la vista pública de la causa instruida por el célebre crimen de Gibuena. Causa célebre En Villacañas se ha celebrado, después de diez suspensiones, el juicio llamado de las harinas, en el que aparecen procesadas 159 mujeres por los delitos de sedición y robo.

El fiscal pedía para cada una de las procesadas la pena de nueve años de prisión. De estas solo se sentaron en el banquillo 136, por haberse muerto las restantes desde el año 1898, que ocurrió el suceso.

El abogado defensor, D. Amable Alba, pronunció un brillante discurso, siendo absueltas todas las procesadas. Factoría francesa De Melilla participan que los concesionarios de la factoría francesa de Marchica, proyectan establecer otra en las proximidades del Cabo de Tresforas; pero ha producido excelente efecto el propósito del gobierno de no consentir esta nueva factoría.

H. Bermudez. En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

Cuentos del Júcar

por D. José María de la Torre Segunda edición cuidadosamente corregida.—Una peseta.

ADORACIÓN ROTUNDA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José. Cultos En honor a la Inmaculada Concepción En San Estéban, esta mañana, a las ocho, misa rezada; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario con sermón que predicará D. Justo Martínez.

MUY ILUSTRE SEÑOR Don Pascual María de Calatayud y Tafalla que falleció el 6 de diciembre de 1892 Su viuda é hijos suplican a sus parientes y amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos, de los que les quedarán sumamente agradecidos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia 4 de diciembre de 1905 A LAS OCHO DE LA MAÑANA Barómetro, 761'65 termómetro, 9'4; humedad, 83; dirección del viento, NO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

DE LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 761'40 termómetro, 9'8; humedad, 83; dirección del viento, NO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

DE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 10'0.—Máxima a la sombra, 9'6.—Mínima a la sombra, 6'6.—Mínima al radiador, 5'6.—Evaporación en milímetros, 1'1.—Lluvia en milímetros, 7'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 182. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 6 minutos, y se pone a las 4'57. Luna sale a las 1 y 29 minutos de la tarde, y se pone a las 12 y 44 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Beneficio del Sr. Larra.—Francfort.—Causa criminal.—El oso muerto. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—Beneficio de D. Gonzalo Góver.—Los niños del Hospicio.—A Valencia.—El ordenanza.

TEATRO DE BUZAFANA.—A las nueve de la noche.—Beneficio de la primera tiple cómica, señorita Martí.—Las estrellas.—Chateau Margaux.—El flechazo.—La Camarona. TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'30 de la tarde.—Cuadros de cinematografía.—La revoltosa. Por la noche va a haber función, para dar lugar al ensayo general de «Amor en solfa».

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 4 de diciembre de 1905.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Cotización de VALORES'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Obligaciones provinciales de Carreras', and 'Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto' with their respective prices and yields.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Las mejores novedades

en selería, lanas, paños, terciopelos y otros artículos de fantasía para señoras. Grandioso surtido en abrigos, modelos de París y géneros para toda clase de confecciones. LO RAT PENAT.-SAN VICENTE, 60

Horno Nuevo Viena

Fabricación especial de pan de lino de VIENA y PARIS. Especialidad en los croissants y brioches. 8, PINTOR SOBOLLA, 8

Torres Hermanos y Lucía

ZARAGOZA, 13 y 15 Acaba de recibirse un inmenso surtido en estufas, caloríferos y artículos de calefacción.

LA ESPECIAL

Fabrica de guantes de todas clases. Últimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1.-VALENCIA (junto a la calle de la Paz).

La Camelia

Gran perfumería de M. Fuentes Especialidad en tintes para el cabello. Poeta Querol, 20, Valencia

FÁBRICA DE PIANOS

de Rodríguez Ten y Compañía Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios económicos. Heredia Cortés, 10, Valencia

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig

Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos, sin competencia. Colocación a domicilio gratis. Grandes rebajas en acristalaciones de obras. CRUZ NUEVA, NUM. 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ

Loza, Cristal y Porcelana

Especialidad en Mayólicas. Precios sin competencia. Vicente Martínez Sans Calle Paz, 17, Valencia

Chocolates

R. COMOS Especialidad de la vainilla. SANTA CATALINA, 18

CASA LAVINA

Antonio Sánchez Ferris Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y fierros. Bajada San Francisco, núm. 29

Bordones

Cuerdas y guitarras, exportación a provincias y Ultramar. Andrés Martín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

ULTRAMARINOS

JOAQUIN OLIVOS Artículos de primera calidad. San Vicente, 131, frente a San Gregorio.-Surtido: Mar, 56, junto al Hotel de París.

Perfumería Francesa

ABADIA DE SAN MARTIN, 2 Completo surtido en perfumería extranjera.-Surtido especial en pañuelos, novedades a precios económicos. LUIS TENA, San Vicente, 99.

NOVEDADES MUSICALES

Se reciben de los más importantes centros nacionales y extranjeros. LUIS TENA, San Vicente, 99.

DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica Un tomo 75 céntimos.-Imp. Domenech, Mar, 65

Cuentos del Júcar

por D. José M. de la Torre Segunda edición, cuidadosamente corregida.-Precio una peseta.

L' IDEAL

Sombrellitas y abanicos.-No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafalán

M. SERRA

ELECTRICISTA Material eléctrico ó instalaciones. CAMPANEROS, NUM. 1

'VALENCIA,'

Sus monumentos y artes, su naturaleza é historia, Por D. TEODORO LLORENTE. De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

Año Cristiano

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 65

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, las FATIGAS, los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROLOGNET Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS, la POBREZA de SANGRE

LA ESTRELLA Madrid Capital, 10.000.000 Garantía, 12.000.000 Administradores Depositarios Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano-Americano

SALES DEL PILAR CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

Negocio productivo Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía Sociedad en Comandita, Cádiz El día 9 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor CONDE WIFREDO

EMULSION-FORCADA Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar los débiles y enfermos, desganados, hinchados, de carnes tolas, de ojos de pueras, propensos á resaca, con costuras y excemas en la cara, escrófulos, raquiticos, adictos á bebidas demercedoras, con los crónicos, etc.

CREMA DE BISMUTO de ANDRÉS Y FABIA Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA peseta.

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calzado, simple y rápido; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigiros: Compañía LA COLMENA 5, calle Elisabets -Barcelona

LATOS ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDRÉ

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Refriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

ASMA Y CATARRO OPRISIONES, TOS NEUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. 100 Mar. 20, E. de Lizaro, París. EXTIN ESTÁ VENTA POR CADA CIGARRILLO

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.-Precio 250 pesetas bote.

TOS broquitis y catarros pulmonares, se curan pronto con la acreditada Thiocolina del Dr. Calbetó

BUQUES Islaña Marítima Compañía de vapores correos Matherquines

DINERO á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Portería La desea una vinda de 45 años, con buenos informes. Dará razón calle Ba, 29, segundo.

Dinero económico en condiciones ventajosas Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios, desde el 1 por ciento anual, y con hipoteca, desde el 5 por ciento anual.

ORO PELLICER, casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco.

Mariano Gerardo Corredor telegráfico de comercio, Pas. 7, est. 4.ª, Valencia.-Tel. 440

Roma á la vista Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO, 3 PSETAS Imprenta Domenech.-Mar, 65

Alquiler En la calle de las Avellanas, núm. 21, se alquila un piso principal, muy bien decorado, con agua potable y luz de gas en la escalera. Razon y llaves en la portería. 13

Se alquilan los pisos primero y tercero de la casa núm. 4, de la calle de Llop, con balcones á la de San Vicente. 8

Pérdida Se suplica á la persona que se encontrara este pasado verano dos papeletas del Monte de piedad, las presente en la calle de En Sendra, 9, principal, y se le gratificará. 1

ANEMIA CLOROSIS PILAR BLANGARD Píldoras de JARABE DE VIAL

MADRE INFELIZ! POR JAVIER DE MONTEPIN (CONTINUACIÓN) -Ya os lo he dicho-dijo;-no llama porque tiene miedo.

Pero ya Mary se había arrojado entre él y la pobre mujer. -¡Querido que esta mujer hablé!-dijo.-¡La violencia no prueba nada!... ¡Si miente, la contestaré!

por una inexplicable turbación y permaneciendo inmóvil apoyado en la puerta detrás de la que se hallaba Juana inanimada, -sod bien venido. -¿Pero qué es lo que tenéis, mi buen señor Harmant?-replicó el pintor.-Estáis pálido como un muerto... Vuestras manos tiemblan... ¿Estáis enfermo?

-Voy á deciroslo. -¡Hablad, os lo ruego! -¡No habéis sido, durante dos años consecutivos, alumno de la escuela de Artes y Oficios de Chafalón? -Sí.